



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
VII CONSEJO ESTATAL
HIDALGO

**ACTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTIVO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL ESTADO DE HIDALGO
DEL 17 DE MARZO DEL 2012.**

En uso de la voz el Presidente de la Mesa Directiva del VI Consejo Estatal Ing. Alejandro Hernández Ballina, informa que siendo las 12:20 hrs del día 17 de marzo del año dos mil doce, se cuenta con una asistencia de 133 consejeros estatales, por lo que en términos del estatuto vigente de nuestro partido, tenemos quórum legal en segunda convocatoria, por lo que declaramos formalmente instalada la SESION DE CONSEJO ESTATAL ELECTIVO, le solicito a la compañera vocal de esta mesa directiva Yesica Yazmin Romero Campero, de lectura al orden del día de esta sesión, en uso de la voz Yesica Yazmin Romero Campero menciona:

La Mesa directiva del VII Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, de conformidad con la base II, "De la fecha de elección" numeral 1, de la Convocatoria a la Elección de Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria General Estatal e Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo. Aprobado por el Pleno de Instalación del VII Consejo Estatal el 04 de Marzo del año dos mil doce y con fundamento en los artículos 61, 62, 63, 65 inciso e y f del estatuto vigente;

Convoca

A los consejeros estatales del VII Consejo Estatal a instalarse en Consejo Estatal a celebrarse el próximo 17 de marzo del presente año a las 11:0hrs en primera convocatoria y a las 12:00hrs en segundo convocatoria. El Consejo Estatal Electivo se celebrará en el Salón de eventos sociales Perla ubicado en Av. Universidad No. 125, Col. Felipe Ángeles, de la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

A dicho Consejo Electivo deberán asistir únicamente los integrantes del VII Consejo Estatal de conformidad con el artículo 115 del Estatuto vigente.

Los trabajos se efectuarán bajo el siguiente orden del día:

DEL 17 DE MARZO DEL 2012.

En uso de la voz el Presidente de la Mesa Directiva del VI Consejo Estatal Ing. Alejandro Hernández Ballina, informa que siendo las 12:20 hrs del día 17 de marzo del año dos mil doce, se cuenta con una asistencia de 133 consejeros estatales, por lo que en términos del estatuto vigente de nuestro partido, tenemos quórum legal en segunda convocatoria, por lo que declaramos formalmente instalada la SESION DE CONSEJO ESTATAL ELECTIVO, le solicito a la compañera vocal de esta mesa directiva Yesica Yazmin Romero Campero, de lectura al orden del día de esta sesión, en uso de la voz Yesica Yazmin Romero Campero menciona:



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

VII CONSEJO ESTATAL

HIDALGO

2. *Instalación de las mesas receptoras para la elección e inicio de la votación, por parte de la Comisión Nacional Electoral.*
3. *Cómputo y resultados de la votación por parte de la Comisión Nacional Electoral.*
4. *Toma de protesta del Presidente o Presidenta y Secretario o secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal por parte de la Mesa directiva del VII Consejo Estatal.*
5. *Elección y toma de protesta de los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal por parte de la Mesa Directiva del VII Consejo Estatal.*
6. *Asuntos Generales.*
7. *Clausura.*


Atentamente

¡Democracia ya, Patria para Todos!

Mesa Directiva del VII Consejo Estatal

Pachuca de Soto, hidalgo marza 11, 2012


Ing. Alejandro Hernández Ballina

Pasando al punto numero dos, le vamos a ceder la palabra a los compañeros de la Comisión Nacional Electoral.


José Ignacio Alvarado Pérez.

En primer lugar haremos mención de las formulas que se encuentran registradas hasta este momento.

Presidente. Sánchez Jiménez Arturo

Secretario General. Rico Mercado Marco Antonio

Presidente. Oscar Muñoz Gómez

Secretario General.

Son las únicas formulas que tenemos en nuestra base de datos.


En estos momentos me están haciendo entrega de un escrito donde se menciona la renuncia por parte de una de las formulas encabezadas por Oscar Muñoz Gómez.

Prácticamente quedaría una formula, la cual es encabezada por Sánchez Jiménez

3. *Cómputo y resultados de la votación por parte de la Comisión Nacional Electoral.*
4. *Toma de protesta del Presidente o Presidenta y Secretario o secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal por parte de la Mesa directiva del VII Consejo Estatal.*
5. *Elección y toma de protesta de los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal por parte de la Mesa Directiva del VII Consejo Estatal.*
6. *Asuntos Generales.*
7. *Clausura.*


Atentamente



PRD

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

VII CONSEJO ESTATAL

HIDALGO

Ing. Alejandro Hernández Ballina

Bien compañeros, pues ya escuchamos al compañero del servicio electoral que queda como formula única Arturo Sánchez Jiménez y Marco Antonio Rico Mercado. Por lo cual pido a los compañeros y compañeras consejeras sírvanse levantar su voto.

APROBÁNDOSE CON 130 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES quedan formalmente como Presidente Arturo Sánchez Jiménez y como Secretario General Marco Antonio Rico Mercado.

Le pido a los compañeros que pasen al frente para que puedan tomar protesta ante este consejo, por favor.

PROTESTA DIRIGIR LOS DESTINOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PROTESTAN CUMPLIR, HACER CUMPLIR EL ESTATUTO Y LOS REGLAMENTOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PUGNAR POR QUE SE REALICE SU DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y SU PROGRAMA Y ACATAR LAS RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DEL PARTIDO, BUSCANDO Y DEFENDIENDO SIEMPRE LA DEMOCRACIA EL BIENESTAR DE LOS MEXICANOS, Y LA SOBERANÍA E INDEPENDENCIA DE NUESTRA NACIÓN.

Ing. Arturo Sánchez Jiménez y Marco Antonio Rico Mercado

SI PROTESTO!

Ing. Alejandro Hernández Ballina

Si así lo hicieren, que el Partido de la Revolución Democrática y el pueblo mexicano se los reconozca, de lo contrario que se los demande.

Ahora pasaremos a la elección de Secretario o Secretaria de Asuntos Juveniles para lo cual pido nuevamente a los compañeros de servicio electoral haga uso de la palabra.

José Ignacio Alvarado Pérez

Bueno, como mencionamos que para la elección del Secretario y Secretaria de Asuntos Juveniles como formula única Arturo Sánchez Jiménez y Marco Antonio Rico Mercado. Por lo cual pido a los compañeros y compañeras consejeras sírvanse levantar su voto.

APROBÁNDOSE CON 130 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES quedan formalmente como Presidente Arturo Sánchez Jiménez y como Secretario General Marco Antonio Rico Mercado.

Le pido a los compañeros que pasen al frente para que puedan tomar protesta ante este consejo, por favor.



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

VII CONSEJO ESTATAL

HIDALGO

En estos momentos me están entregando un documento en donde presentan la renuncia a la candidatura de la Secretaria de Asuntos Juveniles por parte de la compañera Yolanda Gamero González, por lo cual quedan siete formulas y son las siguientes:

Bravo Sánchez Juan, Granados Álvarez María del Pilar, Hernández Moreno José Ángel, Hernández Muñoz José Carlos, Jurado Hernández Paola Sarai, Rivera Pabello Manuel, Solano García Paulina.

José Ignacio Alvarado Pérez, Arturo González Morales, Cesar Javier Urbina Urbina.

Se procede a abrir la urna y se realizara el escrutinio y cómputo.

Bravo Sánchez Juan. 0 (cero) votos
Granados Álvarez María del Pilar. 1 (uno) voto
Hernández Moreno José Ángel. 19(diecinueve) votos
Hernández Muñoz José Carlos. 1 (uno) voto
Jurado Hernández Paola Sarai. 0 (cero) votos
Rivera Pabello Manuel. 0 (cero) votos
Solano García Paulina. 0(cero) votos
Votos nulos. 3 (tres)

Por lo cual el compañero José Ángel Hernández Moreno con 19 diecinueve votos a favor que queda con la Secretaria de Asuntos Juveniles.

Ing. Alejandro Hernández Ballina

Haber el compañero José Ángel Hernández Moreno se le pide que pase al frente para que pueda tomar protesta ante este consejo.

Al parecer no se encuentra el compañero, para lo cual en el siguiente consejo se le tomara protesta para que quede formalmente como Secretario de Asuntos Juveniles.

Voy a ceder el micrófono al presidente del Comité Ejecutivo Estatal.

Ing. Arturo Sánchez Jiménez

Gracias presidente de la mesa directiva. Si me permites esta vez voy a presentar la renuncia de la compañera Yolanda Gamero González, por lo cual quedan siete formulas y son las siguientes:

Bravo Sánchez Juan, Granados Álvarez María del Pilar, Hernández Moreno José Ángel, Hernández Muñoz José Carlos, Jurado Hernández Paola Sarai, Rivera Pabello Manuel, Solano García Paulina.

José Ignacio Alvarado Pérez, Arturo González Morales, Cesar Javier Urbina Urbina.

Se procede a abrir la urna y se realizara el escrutinio y cómputo.

Bravo Sánchez Juan. 0 (cero) votos
Granados Álvarez María del Pilar. 1 (uno) voto



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

VII CONSEJO ESTATAL

HIDALGO

Secretaria de Difusión y Propaganda	Juan Carlos Vázquez Morales
Secretaria de Finanzas	Gustavo Cortes Bravo
Secretaria de Vinculación	Aida Barrera Hernández
Secretaria de Asuntos Juveniles	José Ángel Hernández Moreno
Secretaria de Perspectiva de Genero	Yurizareth Uribe Montero
Secretaria de Gobierno y Políticas Públicas	Alicia Sánchez Fuentes
Secretaria de Planeación	Víctor Cruz Martínez
Secretaria de Asuntos Indígenas	Ma. Isabel Godínez Granillo
Secretaria de Movimientos Sociales	Irais Muñoz Rivera.

Esta es la propuesta que tengo para la integración de este nuevo Comité, y poder empezar a realizar los trabajos correspondientes al mismo.

Ing. Alejandro Hernández Ballina

Bueno, ya escuchamos la propuesta del Presidente Arturo Sánchez Jiménez, para lo cual le pido a los compañeros y compañeras consejeros sírvanse levantar su voto.

APROBÁNDOSE CON 130 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES, por mayoría calificada queda aprobada la propuesta de los nuevos secretarios del Comité Ejecutivo Estatal. Les vamos a pedir a los compañeros que fueron nombrados sírvanse pasar al frente para que puedan tomar protesta ante el consejo, compañeros.

Los compañeros y compañeras que fueron electos sírvanse pasar al frente a la toma de protesta Javier López Torres, Hugo Jaciel Mendoza Hernández, Martha Dalia Fernández Sánchez, Juan Carlos Vázquez Morales, Gustavo Cortes Bravo, Aida Barrera Hernández, José Ángel Hernández Moreno, Yurizareth Uribe Montero, Alicia Sánchez Fuentes, Víctor Cruz Martínez, Isabel Godínez Granillo, Irais Muñoz Rivera.

Les pido a mis compañeros y compañeras consejeras se pongan de pie.

Compañeros y compañeras **PROTESTA A DIRIGIR LOS DESTINOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO** **PROTESTAN CUMPLIR**

Secretaria de Vinculación	Aida Barrera Hernández
Secretaria de Asuntos Juveniles	José Ángel Hernández Moreno
Secretaria de Perspectiva de Genero	Yurizareth Uribe Montero
Secretaria de Gobierno y Políticas Públicas	Alicia Sánchez Fuentes
Secretaria de Planeación	Víctor Cruz Martínez
Secretaria de Asuntos Indígenas	Ma. Isabel Godínez Granillo
Secretaria de Movimientos Sociales	Irais Muñoz Rivera.

Esta es la propuesta que tengo para la integración de este nuevo Comité, y poder empezar a realizar los trabajos correspondientes al mismo.



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

VII CONSEJO ESTATAL

HIDALGO

Secretarios

SI PROTESTO!

Ing. Alejandro Hernández Ballina

Si así lo hicieren, que el Partido de la Revolución Democrática y el pueblo se los reconozca, de lo contrario que se los demande.

Sírvanse a tomar sus lugares compañeros y compañeras.

Pasamos al VI punto compañeras y compañeros que es asuntos generales.

Los que quieran tratar un asunto general sírvanse registrarse en la mesa por favor.

El compañero Marco, compañero Marco anotado en asuntos generales,

Ya esta listo en asunto general.

Marco Antonio Rico Mercado

Solo dos cosas que en este momento urge resolver, para acabar con la integración del trabajo que ha venido planteando y platicando sobre lo que queremos para el partido, y el primer tema que quiero es la creación de un Instituto de Formación y Capacitación en el estado de Hidalgo, para que tengamos información con respecto a los documentos de nuestra historia, nuestras actividades que haya en este tipo de talleres que permiten el crecimiento conceptual con nuestros municipios, entonces yo quisiera proponer a la mesa que ponga en consideración a este consejo la creación de este instituto y a la vez proponer que lo coordine el Lic. José Carlos Hernández Muñoz.

Ing. Alejandro Hernández Ballina

Bien compañeros hay una propuesta del Secretario General para crear este instituto, los que estén a favor de crear este instituto sírvanse levantar su voto en mano, bájelo por favor.

En contra, bájelo por favor

Abstenciones: 6

En contra: 2

A favor: 131

Se da la creación de este instituto de formación y capacitación...

Ing. Alejandro Hernández Ballina

Si así lo hicieren, que el Partido de la Revolución Democrática y el pueblo se los reconozca, de lo contrario que se los demande.

Sírvanse a tomar sus lugares compañeros y compañeras.

Pasamos al VI punto compañeras y compañeros que es asuntos generales.

Los que quieran tratar un asunto general sírvanse registrarse en la mesa por favor.

El compañero Marco, compañero Marco anotado en asuntos generales,

Ya esta listo en asunto general.



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

VII CONSEJO ESTATAL

HIDALGO

Marco Antonio Rico Mercado

Ahora tiene que ver precisamente sobre el cambio de la mesa directiva del consejo, en donde contamos con la renuncia de los integrantes aquí presentes, para que realicemos el ajuste de la misma, conforme a los acuerdos que hemos realizado, entonces compañeros quiero proponer el cambio de esta mesa directiva, donde deberá de ser aprobado por las dos terceras partes de este consejo el cambio de la misma y después hacer la propuesta de quienes son los que van a integrar esta nueva mesa.

Ing. Alejandro Hernández Ballina

A ver compañeros y compañeras existe la propuesta de cambiar la directiva de este consejo, así lo entendí por el secretario general. Los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo con su voto en mano, bájelo.

En contra 1

Abstenciones 3

A Favor 130

Se acepta la propuesta del cambio de la mesa directiva de este consejo muchas gracias compañeros. Por unanimidad compañero Secretario General.

Vamos a esperar algunos minutos para que le demos lectura a la nueva protesta

Marco Antonio Rico Mercado.

Propongo que para la próxima integración de la mesa directiva a los compañeros:

Presidente. Ricardo Gómez Moreno

Vicepresidente. Alfonso Navarrete Villa

Secretario. David Matamoros Bautista

Secretario. Yesica Jazmín Romero Campero

Secretario. Brizeida Martínez San Juan

Ing. Alejandro Hernández Ballina.

Por favor compañeros y compañeras... donde contamos con la renuncia de los integrantes aquí presentes, para que realicemos el ajuste de la misma, conforme a los acuerdos que hemos realizado, entonces compañeros quiero proponer el cambio de esta mesa directiva, donde deberá de ser aprobado por las dos terceras partes de este consejo el cambio de la misma y después hacer la propuesta de quienes son los que van a integrar esta nueva mesa.

Ing. Alejandro Hernández Ballina

A ver compañeros y compañeras existe la propuesta de cambiar la directiva de este consejo, así lo entendí por el secretario general. Los que estén de acuerdo sírvanse



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
VII CONSEJO ESTATAL
HIDALGO

SE APRUEBA LA PROPUESTA COMPAÑEROS

Le vamos a pedir a los compañeros que fueron propuestos pasen al frente para que tomen protesta por favor.

Alfonso Navarrete, David Matamoros, Yesica Jazmín, Gisela y Ricardo

Marco Antonio Rico Mercado

Ya están todos compañeros

Ing. Arturo Sánchez Jiménez

Vamos a proceder a la toma de protesta

PROTESTA A DIRIGIR LOS DESTINOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PROTESTAN CUMPLIR, HACER CUMPLIR EL ESTATUTO Y LOS REGLAMENTOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PUGNAR POR QUE SE REALICEN SU DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y SU PROGRAMA Y ACATAR LAS RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DEL PARTIDO, BUSCANDO Y DEFENDIENDO SIEMPRE LA DEMOCRACIA EL BIENESTAR DE LOS MEXICANOS, Y LA SOBERANÍA E INDEPENDENCIA DE NUESTRA NACIÓN.

Mesa Directiva

SI PROTESTO!

Ing. Arturo Sánchez Jiménez

Si así lo hicieren, que el Partido de la Revolución Democrática y el pueblo mexicano se los reconozca, de lo contrario que se los demande.

Ricardo Gómez Moreno

Miren, muchas gracias, como asunto general por cortesía a vamos a ceder el uso de la palabra al presidente del Comité Ejecutivo Estatal para que dirija un mensaje político ya en forma

Ing. Arturo Sánchez Jiménez

Le vamos a pedir a los compañeros que fueron propuestos pasen al frente para que tomen protesta por favor.

Alfonso Navarrete, David Matamoros, Yesica Jazmín, Gisela y Ricardo

Marco Antonio Rico Mercado

Ya están todos compañeros

Ing. Arturo Sánchez Jiménez

Vamos a proceder a la toma de protesta

PROTESTA A DIRIGIR LOS DESTINOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PROTESTAN CUMPLIR, HACER CUMPLIR EL ESTATUTO Y LOS REGLAMENTOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PUGNAR POR QUE SE REALICEN SU DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y SU PROGRAMA Y ACATAR LAS RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DEL PARTIDO, BUSCANDO Y DEFENDIENDO SIEMPRE LA DEMOCRACIA EL BIENESTAR DE LOS MEXICANOS, Y LA SOBERANÍA E INDEPENDENCIA DE NUESTRA NACIÓN.



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

VII CONSEJO ESTATAL

HIDALGO

el gran apoyo que el día de hoy hemos recibido, así mismo a las todas expresiones que convergen dentro de nuestro partido, por el acuerdo que logramos a últimos minutos, pero al fin y al cabo acuerdos que estuvimos trabajando en bastante tiempo y que da resultado en este momento con la votación que ustedes mismos fueron testigos de ella, agradecer también a los señores y gentes de las diferentes expresiones que nos acompañan en esta ocasión y a los que no nos acompañan también darles nuestra gratitud a esa suma a este comité ejecutivo estatal y dejar de manifiesto en esta ocasión el compromiso de Marco Antonio rico Mercado y el compromiso de Arturo Sánchez Jiménez de trabajar en pro del crecimiento de nuestro partido y de que nos permitan ustedes que con su compañía hagamos frente a los siguientes procesos electorales para sacar los mejores resultados. Yo quiera con esto terminar porque ha sido una jornada muy ardua y que me permitan en los próximos días de acuerdo con un programa que les haremos llegar en su oportunidad, un programa de visitas a cada municipio para ir conociendo los trabajos que ustedes vienen realizando, y exponerles también nuestro programa de trabajo que será indiscutiblemente realizado junto a ustedes.

Señor presidente de la mesa directiva de este consejo, agradezco la oportunidad que me da, muchas gracias señores consejeros, y estoy a sus órdenes.

Ricardo Gómez Moreno

Por aquí me hacen llegar, los recorridos que se están haciendo de forma distrital, por parte de nuestro candidato a senador, en Huejutla va a ser el día 19 de marzo a las diez de la mañana, en Ixmiquilpan, va a ser en municipio de Jacala, va a ser el día 18 igual a las diez de la mañana, igualmente en Ixmiquilpan por ser cabecera municipal sería a las cuatro de la tarde en el Hotel Valle Inn, en Actopan en el municipio de Metztlán el día veinte a las doce horas, en Tepeyacapa Metztlán a un lado del campo de fútbol, en Actopan lo que ya es en la cabecera sería el día veintitrés, a las cuatro de la tarde. En Actopan en el municipio de Molango el día veinticinco a las doce del día, en Tulancingo el día veinticuatro a las cinco de la tarde en el hotel Mediterráneo, en Tula de Allende el día dieciséis ya fue, fue el día de ayer, en Pachuca de Soto el día veintidós a las seis de la tarde en la casa de campaña está enfrente de la Universidad La Salle, en Teneapanilco va también a llevar a cabo en el día veintidós a las seis de la tarde, pero al fin y al cabo acuerdos que estuvimos trabajando en bastante tiempo y que da resultado en este momento con la votación que ustedes mismos fueron testigos de ella, agradecer también a los señores y gentes de las diferentes expresiones que nos acompañan en esta ocasión y a los que no nos acompañan también darles nuestra gratitud a esa suma a este comité ejecutivo estatal y dejar de manifiesto en esta ocasión el compromiso de Marco Antonio rico Mercado y el compromiso de Arturo Sánchez Jiménez de trabajar en pro del crecimiento de nuestro partido y de que nos permitan ustedes que con su compañía hagamos frente a los siguientes procesos electorales para sacar los mejores resultados. Yo quiera con esto terminar porque ha sido una jornada muy ardua y que me permitan en los próximos días de acuerdo con



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
VII CONSEJO ESTATAL
HIDALGO

Sin haber otro asunto que tratar, el Presidente de la Mesa Directiva C. Ricardo Gómez Moreno, procede a clausurar los trabajos de la plenaria del Consejo Estatal Electivo, siendo las 16:15 del día 04 de marzo del año dos mil doce, se dan por clausurados los trabajos correspondientes.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

C. RICARDO GÓMEZ MORENO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

LIC. ALFONSO NAVARRETE VILLA
VICEPRESIDENTE

DAVID MATAMOROS
BAUTISTA
SECRETARIO

YESICA YAZMIN ROMERO
CAMPERO
SECRETARIO

BRIZEIDA MARTÍNEZ
SAN JUAN
SECRETARIO

siendo las 16:15 del día 04 de marzo del año dos mil doce, se dan por clausurados los trabajos correspondientes.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
VII CONSEJO ESTATAL
HIDALGO

ACUERDO DE LA INTEGRACION DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL
ESTADO DE HIDALGO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; del día sábado 17 de marzo del año dos mil dice, estando reunido el Pleno del VII Consejo Estatal Electivo del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, en ejercicio de sus atribuciones y;

CONSIDERANDO

1. Que en sesión del XIII Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática, celebrado el día 20 de agosto 2011, se aprobó el Estatuto que rige la vida interna de este Instituto Político, Instrumento jurídico normativo que fue aprobado por el Instituto Federal Electoral, mediante acuerdo identificado con la clave CG330/2011 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre del 2011.
2. Que el Partido de la Revolución Democrática es un Partido Político Nacional de Izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país, que desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo los derechos políticos que la

ESTADO DE HIDALGO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; del día sábado 17 de marzo del año dos mil dice, estando reunido el Pleno del VII Consejo Estatal Electivo del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, en ejercicio de sus atribuciones y;



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

VII CONSEJO ESTATAL

HIDALGO

plena capacidad para determinar los objetivos, normas, conductas y dirigencias que regirán la vida interna del mismo, siempre utilizando métodos de carácter democrático, de conformidad con lo establecido en los artículos 2; 3; 6 y 7 del Estatuto.

3. Que con fecha 04 de marzo del año en curso, se aprobó la Convocatoria a la elección de Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria General Estatal, Integrantes del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo y Secretario o Secretaria de Asuntos Juveniles, siendo publicada con fecha 06 de marzo del mismo año.

4. Que con fecha 05 de marzo del 2012, se publicaron las observaciones a la Convocatoria a la elección de Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria General Estatal, Integrantes del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo y Secretario o Secretaria de Asuntos Juveniles, por parte de la Comisión Nacional Electoral del Partido de la Revolución Democrática.

5. Que en dicho instrumento convocante se establece el método de elección a Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria General Estatal, Integrantes del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo y Secretario o Secretaria de Asuntos Juveniles, siendo este el de votación de los Consejeros respectivos de la instancia correspondiente, en términos de lo establecido en el artículo 267, inciso b) del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática.

6. Que conforme al Acta Circunstanciada de la Jornada Electoral de la Elección de Presidente y Secretario General e Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática de Hidalgo, realizada por la Delegación de la Comisión Nacional Electoral y la votación efectuada por la Plenaria del VII Consejo Estatal, se

regirán la vida interna del mismo, siempre utilizando métodos de carácter democrático, de conformidad con lo establecido en los artículos 2; 3; 6 y 7 del Estatuto.

3. Que con fecha 04 de marzo del año en curso, se aprobó la Convocatoria a la elección de Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria General Estatal, Integrantes del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo y Secretario o Secretaria de Asuntos Juveniles, siendo publicada con fecha 06 de marzo del mismo año.

4. Que con fecha 05 de marzo del 2012, se publicaron las observaciones a la Convocatoria a



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
VII CONSEJO ESTATAL
HIDALGO

como Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo.

SEGUNDO.- Se designan como Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, a los C. C.

Secretaria de Organización	Javier López Torres
Secretaria de Formación Política	Hugo Jaciel Mendoza Hernández
Secretaria de Asuntos Electorales	Dalia del Carmen Fernández Sánchez
Secretaria de Difusión y Propaganda	Juan Carlos Vázquez Morales
Secretaria de Finanzas	Gustavo Cortes Bravo
Secretaria de Vinculación	Aida Barrera Hernández
Secretaria de Asuntos Juveniles	José Ángel Hernández Moreno
Secretaria de Perspectiva de Genero	Yurizareth Uribe Montero
Secretaria de Gobierno y Políticas Públicas	Alicia Sánchez Fuentes
Secretaria de Planeación	Víctor Cruz Martínez
Secretaria de Asuntos Indígenas	Ma. Isabel Godínez Granillo
Secretaria de Movimientos Sociales	Irais Muñoz Rivera.

TERCERO.- Se solicita a la Comisión Política Nacional y Secretariado Nacional del Partido de la Democrática en el estado de Hidalgo.

SEGUNDO.- Se designan como Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, a los C. C.

Secretaria de Organización	Javier López Torres
Secretaria de Formación Política	Hugo Jaciel Mendoza Hernández
Secretaria de Asuntos Electorales	Dalia del Carmen Fernández Sánchez



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
VII CONSEJO ESTATAL
HIDALGO

CUARTO.- Notifíquese el presente resolutivo a las instancias nacionales del Partido de la Revolución Democrática, la Representación ante Instituto Federal Electoral y Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

Así lo resolvió el Pleno del VII Consejo Estatal Electivo del Partido de la Revolución Democrática, para todos los efectos legales a que haya lugar.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

C. RICARDO GÓMEZ MORENO

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

LIC. ALFONSO NAVARRETE VILLA
VICEPRESIDENTE

DAVID MATAMOROS BAUTISTA

SECRETARIO

YESICA YAZMIN ROMERO CAMPERO

SECRETARIO

BRIZEIDA MARTÍNEZ SAN JUAN

SECRETARIO

Revolución Democrática, la Representación ante Instituto Federal Electoral y Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

Así lo resolvió el Pleno del VII Consejo Estatal Electivo del Partido de la Revolución Democrática, para todos los efectos legales a que haya lugar.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
VII CONSEJO ESTATAL
HIDALGO

ACUERDO DE LA SUSTITUCION DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA
DIRECTIVA DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL ESTADO DE HIDALGO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; del día sábado 17 de marzo del año dos mil doce, estando reunido el Pleno del VII Consejo Estatal Electivo del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, en ejercicio de sus atribuciones y;

CONSIDERANDO

1. Que en sesión del XIII Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática, celebrado el día 20 de agosto 2011, se aprobó el Estatuto que rige la vida interna de este Instituto Político, Instrumento jurídico normativo que fue aprobado por el Instituto Federal Electoral, mediante acuerdo identificado con la clave CG330/2011 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre del 2011.
2. Que el Partido de la Revolución Democrática es un Partido Político Nacional de Izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país, que desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo los derechos políticos que la

DIRECTIVA DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL ESTADO DE HIDALGO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; del día sábado 17 de marzo del año dos mil doce, estando reunido el Pleno del VII Consejo Estatal Electivo del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, en ejercicio de sus atribuciones y;



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

VII CONSEJO ESTATAL

HIDALGO

plena capacidad para determinar los objetivos, normas, conductas y dirigencias que regirán la vida interna del mismo, siempre utilizando métodos de carácter democrático, de conformidad con lo establecido en los artículos 2; 3; 6 y 7 del Estatuto.

3. Que con fecha 04 de marzo del año en curso, se aprobó la Convocatoria a la elección de Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria General Estatal, Integrantes del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo y Secretario o Secretaria de Asuntos Juveniles, siendo publicada con fecha 06 de marzo del mismo año.
4. Que con fecha 05 de marzo del 2012, se publicaron las observaciones a la Convocatoria a la elección de Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria General Estatal, Integrantes del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo y Secretario o Secretaria de Asuntos Juveniles, por parte de la Comisión Nacional Electoral del Partido de la Revolución Democrática.
5. Que conforme al desarrollo de la sesión del Consejo Estatal Electivo de fecha 17 de marzo del año en curso, se establece la propuesta del cambio de la mesa directiva, en donde se cuenta con la renuncia de los integrantes de la misma, los C. C. Presidente ALEJANDRO HERNANDEZ BALLINA, Vicepresidente NORMA VELAZQUEZ DE ROSAS, Secretario HECTOR CHAVEZ RUIZ, Secretaria YESICA YAZMIN ROMERO CAMPERO, Secretario CELESTINO GABINO BRANDI.
6. Por lo anteriormente expuesto, se

RESUELVE

regirán la vida interna del mismo, siempre utilizando métodos de carácter democrático, de conformidad con lo establecido en los artículos 2; 3; 6 y 7 del Estatuto.

3. Que con fecha 04 de marzo del año en curso, se aprobó la Convocatoria a la elección de Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria General Estatal, Integrantes del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo y Secretario o Secretaria de Asuntos Juveniles, siendo publicada con fecha 06 de marzo del mismo año.
4. Que con fecha 05 de marzo del 2012, se publicaron las observaciones a la Convocatoria a



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
VII CONSEJO ESTATAL
HIDALGO

Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo, como Presidente C. RICARDO GÓMEZ MORENO, Vicepresidente Lic. Alfonso Navarrete Villa, Secretario-Vocal C. David Matamoros Bautista, Secretario-Vocal C. Yesica Jazmín Romero Campero y Secretario-Vocal Brizeida Martínez San Juan.

TERCERO.- Notifíquese el presente resolutivo a las instancias nacionales del Partido de la Revolución Democrática, la Representación ante Instituto Federal Electoral y Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

Así lo resolvió el Pleno del VII Consejo Estatal Electivo del Partido de la Revolución Democrática, para todos los efectos legales a que haya lugar.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

C. RICARDO GÓMEZ MORENO

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

LIC. ALFONSO NAVARRETE VILLA

VICEPRESIDENTE

MORENO, Vicepresidente Lic. Alfonso Navarrete Villa, Secretario-Vocal C. David Matamoros Bautista, Secretario-Vocal C. Yesica Jazmín Romero Campero y Secretario-Vocal Brizeida Martínez San Juan.

TERCERO.- Notifíquese el presente resolutivo a las instancias nacionales del Partido de la Revolución Democrática, la Representación ante Instituto Federal Electoral y Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.

Así lo resolvió el Pleno del VII Consejo Estatal Electivo del Partido de la Revolución